



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Apoyo para actividades de apoyo logístico, comunicación y difusión en medios del Diálogo sobre el impacto y los alcances del financiamiento territorial directo en Mesoamérica.

Fondo Territorial Mesoamericano

1. INTRODUCCIÓN

La Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) es una instancia de coordinación, diálogo, intercambio de experiencias y acción conjunta de autoridades indígenas, territoriales y organizaciones comunitarias multiculturales, con derechos de tenencia y gestión sobre las principales masas boscosas de Mesoamérica [1]. Busca fortalecer el manejo comunitario sostenible de sus recursos naturales, e incidir sobre las políticas públicas de gobiernos y cooperación internacional. De manera que las estrategias de conservación de biodiversidad, desarrollo rural, adaptación y mitigación del Cambio Climático, respeten los derechos humanos, territoriales, civiles y políticos de los pueblos indígenas y las comunidades multiculturales, valoren su contribución a la protección de los bosques del trópico global, y apoyen de forma efectiva sus sistemas locales de gobernanza.

El Fondo Territorial Mesoamericano (FTM) es un mecanismo de inversión financiera directa diseñado por la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) para apoyar organizaciones de pueblos indígenas y comunidades locales. En el fortalecimiento de los medios de vida, consolidación de los derechos territoriales, actividades de adaptación y mitigación al cambio climático, conservación de biodiversidad y apoyo a emprendimientos económicos sostenibles desde el punto de vista social, ambiental con enfoque inclusivo y equidad. El FTM apoya en general la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Contribuciones Determinadas Nacionalmente (NDC) a nivel territorial a las que los países se han comprometido a nivel global para revertir el cambio climático y las desigualdades sociales.



Fondo Territorial Mesoamericano tiene los siguientes enfoques en los cuales está:

- Dirigido a la inversión local para la auto sostenibilidad económica, ambiental y alimentaria.
- Basado en los derechos para el empoderamiento y el desarrollo local a través del reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas y las organizaciones locales. Sobre los bosques y territorios, así como el respeto al consentimiento libre, previo e informado (CPLI).
- Basado en los principios de igualdad, inclusión, participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas y las organizaciones locales para apoyar iniciativas que respondan a sus necesidades.
- Basado en alianzas territoriales para permitir generar mayores sinergias al interior del territorio y mayores impactos positivos.
- Basado en un sistema de monitoreo y evaluación que permita el seguimiento de los procesos para una toma de decisión eficiente y transparente de las inversiones.
- Apertura de convocatorias abiertas para pequeñas y medianas donaciones a fin de poder recibir solicitudes de organizaciones de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (PICL) de cualquier territorio en la región mesoamericana.

2. CONTEXTO DE LA CONSULTORÍA

Con el propósito de promover el desarrollo sostenible de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (PICLs) y conservar los ecosistemas mesoamericanos, el [Fondo Territorial Mesoamericano | Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques propone](#) organizar un Diálogo sobre el impacto y los alcances del financiamiento territorial directo en Mesoamérica. Este evento tiene como objetivo principal fomentar un diálogo multisectorial y posicionar al Fondo Territorial Mesoamericano como una entidad efectiva para facilitar el financiamiento directo a las PICLs. Buscamos generar impactos positivos en el desarrollo y la sostenibilidad de las organizaciones de PICLs, así como en los ecosistemas y la biodiversidad de Mesoamérica. La meta es construir una visión conjunta y propuestas concretas sobre el financiamiento territorial directo y el desarrollo sostenible en colaboración con los donantes, aliados estratégicos y las organizaciones miembros de PICLs en Mesoamérica.



3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Apoyar al FTM en la organización y desarrollo del evento **Diálogo sobre el impacto y los alcances del financiamiento territorial directo en Mesoamérica** a realizarse en San José, Costa Rica del 13 al 15 de febrero 2024.

La consultora (or) en coordinación con la gerencia del FTM, garantizará apoyo y asistencia para aspectos de logística antes y durante el evento, así mismo de comunicación y difusión con medios nacionales y/o regionales para lograr la cobertura mediática pertinente y el posicionamiento del evento en cuestión.

Sobre el evento:

Fecha: 13-15 febrero 2024.

Lugar: San José, Costa Rica. (Hotel por definir).

Duración: 2.5 días.

Participantes: De 50 a 60 personas

Grupos metas: Fundaciones Filantrópica, Donantes, Agencias de Cooperación Internacional, Organizaciones de base comunitarias de PICLs, personal técnico de la AMPB y el FTM , organizaciones miembros de la AMPB, Junta Directiva del FTM, entre otros.

4. ACTIVIDADES

- ☐ Proponer una estrategia de comunicación para desarrollar el concepto y la implementación del evento. (de acuerdo a las diferentes audiencias)
- ☐ Asesoría e implementación de la estrategia de medios y prensa para divulgación y posicionamiento, gestión y atención de prensa, revisión/generación de contenidos
- ☐ Asegurar el envío de invitaciones, seguimiento a confirmaciones de asistencia y reservaciones de habitaciones de hotel.
- ☐ Apoyar y coordinar en el proceso de selección de hotel (habitaciones, salones del evento, alimentación durante el evento, etc).
- ☐ Garantizar traslado del aeropuerto al hotel y viceversa de los participantes
- ☐ Apoyar y coordinar temas de alimentación de participantes, decoración, elaboración y entrega de gafetes,
- ☐ Contratación de maestro de ceremonia.

📌 **Producción audiovisual:**

- o *Streaming* de al menos 2 horas sesión inaugural.
- o Video resumen de 2-3 min con entrevistas a participantes
- o Cobertura fotográfica del evento.

📌 **Redes sociales:** creación de contenidos, estrategia y atención en coordinación y bajo supervisión de la encargada de comunicaciones de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques y la gerencia del FTM.

5. ENTREGABLE AL FINAL DE LA CONSULTORÍA

Producto	Descripción
Estrategia de comunicación y divulgación	Propuesta estratégica de comunicación y divulgación presentada al inicio de la consultoría.
Calendario editorial	Propuesta de calendario editorial para redes sociales y productos de comunicación.
Impulso de publicaciones en redes sociales	Promoción de publicaciones u otros tipos de publicidad recomendada por la persona o empresa proveedora.
Informe de productos de comunicación	Entrega de informe con estadísticas del impacto de las publicaciones en redes sociales, notas de prensa, etc.

<p>Producción audiovisual</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Streaming</i> de al menos 2 horas sesión inaugural. ● Video resumen de 2-3 min con entrevistas a participantes <p>Cobertura fotográfica del evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrega de 30 fotos editadas por día, las cuales se irán subiendo a las carpetas que la coordinadora de comunicación indique. ○ El resto de las fotografías se entregarán editadas y en alta definición una vez que termine el evento.
<p>Diseño gráfico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de gafetes ● Diseño de pantallas para streaming ● Creación de piezas para redes sociales: Marcos para frases, fotos, plantillas para texto o carruseles.
<p>Coordinación logística</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Decoración del salón ● Reservaciones de habitaciones de hotel ● Lista de asistencia ● Maestro de ceremonias ● Coordinación de alimentación

6. CRONOGRAMA

Actividad	Responsable	Fecha límite
Estrategia de comunicación y divulgación	Consultor	20 de noviembre 2023
Coordinación de logística: invitaciones, seguimiento a confirmaciones de asistencia y reservaciones de habitaciones de hotel.	Consultor	Nov. 2023- 30 de enero 2024
Coordinación de: alimentación de participantes, decoración, elaboración y entrega de gafetes.		Nov. 2023-10 de febrero 2024
Decoración, elaboración y entrega de gafetes.	Consultor	5 de febrero 2024
Contratación de maestro de ceremonia	Consultor	30 de enero 2024
Redes sociales: creación de contenidos, estrategia y atención en coordinación y bajo supervisión de la encargada de comunicaciones de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques y la gerencia del FTM.		01-15 de febrero 2024
Producción audiovisual: <i>Streaming</i> de al menos 2 horas sesión inaugural.		13 de febrero 2024
Cobertura Fotográfica y video resumen de 2-3min con entrevistas		
Entrega de Informe Final de la Consultoría	Consultor	28 de febrero 2024

7. DURACIÓN

La presente consultoría tiene una duración de 4 meses a partir de la firma de contrato que se espera concretar a más tardar el 15 de noviembre de 2023.

8. FORMA DE PAGO

Actividad	%	Fecha límite
Estrategia de comunicación y divulgación	25%	20 de noviembre 2023
Coordinación de logística: invitaciones, seguimiento a confirmaciones de asistencia y reservaciones de habitaciones de hotel.	25%	Nov. 2023- 30 de enero 2024
Coordinación de: alimentación de participantes, decoración, elaboración y entrega de gafetes.	25%	Nov. 2023-10 de febrero 2024
Decoración, elaboración y entrega de gafetes. Contratación de maestro de ceremonia		30 de enero 2024
Redes sociales: creación de contenidos, estrategia y atención en coordinación y bajo supervisión de la encargada de comunicaciones de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques y la gerencia del FTM. Producción audiovisual: <i>Streaming</i> de al menos 2 horas sesión inaugural. Cobertura fotográfica del evento Video resumen del evento Entrega de Informe Final de la Consultoría	25%	01-15 de febrero 2024
		13 de febrero 2024
		28 de febrero 2024

9. PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A

Competencias Profesionales y experiencia de trabajo:

Para el desarrollo de esta consultoría se requieren los servicios de una o un profesional con grado universitario que reúna los siguientes requisitos:

- Título universitario en comunicación, mercadeo y relaciones públicas, ciencias sociales con enfoque en comunicación estratégica.
- Al menos 5 años de experiencia profesional.
- Al menos 5 años de experiencia de trabajo en la conceptualización, el desarrollo y ejecución de eventos de envergadura regional/internacional y dirigidos a un público multiactor y multisectorial.
- Al menos 3 años de experiencia de trabajo con prensa escrita, medios de comunicación audiovisuales y redes sociales.
- Buena capacidad de redacción y expresión en español.
- De preferencia, buen dominio del idioma inglés.

Requerimientos adicionales, otras habilidades deseadas:

- Habilidad para organizar, coordinar y facilitar actividades relacionadas con la presente consultoría.
- Buena capacidad de comunicación verbal y escrita.
- Disponibilidad inmediata.
- Experiencia de trabajo con Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en Mesoamérica.

10. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Contrato y soporte de pagos

Para el cumplimiento de la entrega de los productos y otras condiciones señalados en los presentes Términos de Referencia (TdR) se suscribirá contrato formal entre el/la consultor/a y el FTM por medio de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) constituyéndose los presentes TdR en parte integral de dicho contrato. El o la consultora deberá entregar un recibo fiscal oficial para que pueda realizarse efectivo el pago correspondiente a cada mes.



Confidencialidad

Toda información obtenida por el/la programadora relacionados con la ejecución de su contrato, deberán ser considerados confidenciales, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del organismo contratante.

Para aplicar, enviar hoja de vida con oferta técnica y financiera a gerencia@fondomesoamericano.org a más tardar el 10 de noviembre de 2023 hasta las 18:00 horas de Costa Rica.